



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0004851/2017

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución N° 89/2018 en la cual se solicita renovar la designación por concurso del Dr. Gustavo Ariel PINO, Leg. N° 34012;

CONSIDERANDO

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 81 a 82, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5953 cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR N° 465/17 (t.o de la Ord. HCS 6/08) y por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución N° 89/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Gustavo Ariel PINO, Leg. N° 34012, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva con Función Docente: Asignaturas del Departamento y Función de Investigación: Cinética Química: Dinámica de reacciones. Mecanismos de reacciones homogéneas y heterogéneas de gases. Procesos de relajación y transferencia de energía. Fotoquímica y Fotofísica. Química Láser, del Departamento de Fisicoquímica a partir del 16 de marzo de 2017 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

rn